

CONTÁCTANOS:  777-311-46-31 al 34 ext. 247
777-311-61-11

**Busca Nuestras
Nuevas Promociones**

 ENVÍANOS TUS ANUNCIOS A WHATSAPP
777 351 15 15



 AUTOS

 INMUEBLES

 VARIOS

 EMPLEOS

Miércoles 12 de Marzo de 2025



AVEO 2012, automático, precioso, todo pagado, eléctrico, clima, estéreo, rines Tel:777-1516341 CG

SPARK 2014 seminuevo, factura agencia, todo pagado, asegurado, clima, llantas nuevas Tel:777-2094259 CG



ATOS 2005, MAGNIFICO ESTADO, STANDARD, 5 VELOCIDADES, ENLLANTADO, TODA PRUEBA, DOCUMENTOS ORIGINALES, TODO PAGADO, PLACAS MORELOS, 777-3727743, 777-1618559 CLA20706



JETTA 2010, precioso, seminuevo, automático, eléctrico, clima, llantas nuevas, factura original, todo pagado Tel:777-2094259



AUDI A3 2015, EXCELENTES CONDICIONES, FACTURA ORIGINAL, 2 PUERTAS, BASE \$188,000 COMUNICARSE 777-3727743, 777-1618559 CLA20706

HYUNDAI i10 sedan 2017, standard, perfectas condiciones, pagado 2025 \$135,500 recibo auto Tel:777-1415051 CG



MOTONETA italika d125 modelo 2019, totalmente original, emplacada \$11,500 Tel:777-4502442 CG



DOY en renta placas taxi cuernavaca, inf. sr. torres Tel:777-3286362 CG



MEDICO (A) GENERAL O GINECO OBSTETRA, TRABAJO EN SOCIEDAD, CONSULTORIO NUEVO CHAMILPA MORELOS, COMUNICARSE 777-3727743, 777-1618559 CLA20706

SOLICITO MEDIO OFICIAL CARPINTERO, DE LUNES A VIERNES, PAGO SEMANAL, CON GANAS DE TRABAJAR, ¡URGE! SUELDO SEGUN APTITUDES, 55-41756699 CLA20750

VENDEDORES BIENES RAICES. EXPERIENCIA NO INDISPENSABLE. CAPACITAMOS. MAXIMO 60 AÑOS. AUTOMOVIL PROPIO. PRESENTAR CURRICULUM Y SOLICITUD ELABORADA EN TERRANOVA BIENES RAICES AV. TEOPANZOLCO 115, CASI ESQUINA RIO MAYO VISTA HERMOSA 777-3169354 CLA20650



ASEGURA Y DISFRUTA CON ALEGRIA TU VEJEZ, CONSULTAS, ASESORIA PENSIONES IMSS, A DOMICILIO AP Tel:777-6101431



CUATRO llantas 1/2 vida, medida 195-60-r15 buenisimas, nunca ponchadas, baratas Tel:777-2094259

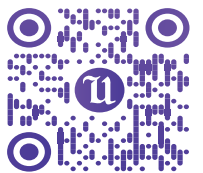
CUATRO llantas michellin 3/4 vida 205-55-r16 baratas, estorban Tel:777-2094259 CG



ASESORÍA en pensiones imss, recuperación saldo infonavit y afore, amplia experiencia Tel:777-1067762 CG

EL SER TOLERANTES CON NUESTROS ADVERSARIOS, NO IMPLICA QUE SEAMOS COMPLICES, LO CORTES NO QUITA LO VALIENTE, GOBIERNO DE MEXICO CLA18143

RENTO placas taxi cuernavaca, inf. sr. torres Tel:777-3286362 CG



RENTO LOCAL EN PLAZA CUERNAVACA

Con la mejor ubicación dentro de la plaza, listo para usarse 80 m2. aproximadamente, todo iluminado, completamente equipado, aire acondicionado, sistema de audio.

Comunícate 777-1192523

**COMPRA O
VENDE TU AUTO**
Anúnciate con nosotros

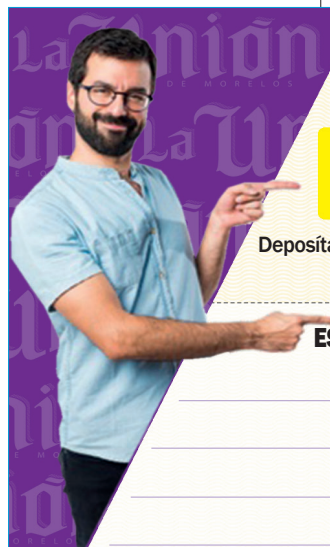


ESCRÍBENOS

 Tel. 777-351-15-15

LLÁMANOS

Tel. 777-311-46-31 ext. 247



ANÚNCIATE GRATIS

APROVECHA HOY ESTA CORTESÍA

NO APLICA EN BIENES RAÍCES

Deposítalo en nuestras oficinas: AV. VICENTE GUERRERO 777 COL. TEZONTEPEC O EN CUALQUIER OXXO DEL ESTADO

Permítenos servirte mejor, escribiendo con claridad tu texto.

ESCRIBE AQUÍ TU ANUNCIO. (MÁXIMO 13 PALABRAS)

SECCIÓN

TELÉFONO

*No se aceptan fotocopias, papeles en blanco, sólo cupones originales para ser publicados *El anuncio se publicará 3 días.
*LA PROMOCIÓN NO APLICA EN CASA, CONDOMINIO, DEPARTAMENTO, LOCALES, BODEGAS, RENTA Y VENTA, RECAMARAS EN RENTA, TERRENOS, TRASPASOS.
• NOTA LA UNIÓN DE MORELOS NO SE HACE RESPONSABLE DE PUBLICACIONES POR MEDIO DE ESTE CUPÓN.
- EL ANUNCIO PAGADO APARECE AL DÍA SIGUIENTE - CORTESÍA SUJETA A DISPONIBILIDAD DE ESPACIO Y HORARIOS

La Unión
DE MORELOS

CUPÓN : 70 VIGENCIA:
12 MARZO DE 2025

EDICTOS, AVISOS NOTARIALES Y CONVOCATORIAS

CONDOMINIO
LAS
COLINAS
DE SANTA FE, A.C.

Paseo de Las Colinas 1A
Alpuyeca, Municipio. de Xochitepec, Morelos, C.P. 62790

CONVOCATORIA

Se convoca con fundamento en el Artículo 31 primer párrafo, 32 de la Ley Sobre el Régimen de Condominio de Inmuebles para el Estado de Morelos y en términos del artículo 99 del Reglamento de Condominio y Administración del Condominio "LAS COLINAS DE SANTA FE" a los condóminos del mismo y con fundamento en el Artículo 2107 del Código Civil para el Estado Libre de Morelos, así como en los Artículos Vigésimo y Vigésimo Primero de los Estatutos Sociales de CONDOMINIO LAS COLINAS DE SANTA FE, A.C. a los asociados de la misma, a la Asamblea de Condóminos y a la Asamblea General Ordinaria de Asociados que se celebrarán a las 8:00 horas del día 15 de Marzo del 2025 en el salón Chacaltzingo del Centro de Convenciones de Xochitepec, Estado de Morelos, conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Registro y lista de asistencia.
- 2.- Declaratoria de existencia o no de quórum legal para llevar a cabo la Asamblea.
- 3.- Nombramiento de Escrutadores, Presidente y Secretario de la Asamblea.
- 4.- Lectura de Acta de Asamblea anterior.
- 5.- Informe de la Administración por el ejercicio fiscal comprendido del 1 enero al 31 de diciembre del 2024.
- 6.- Reporte de Auditoría y estados financieros por el ejercicio fiscal comprendido del 1 de enero al 31 diciembre del 2024.
- 7.- Presentación y aprobación del presupuesto de ingresos y egresos para el ejercicio 2025.
- 8.- Cuota de mantenimiento propuesta para el año 2025.
- 9.- Situaciones legales del Condominio.
- 10.- Informe del Comité de Vigilancia del Ejercicio 2024.
- 11.- Nombramiento y/o ratificación del Administrador del condominio y de la Asociación Civil.
- 12.- Nombramiento del Presidente del Consejo Directivo de la Asociación Civil y Presidente del Comité de Vigilancia del condominio.
- 13.- Asuntos generales.
- 14.- Declaratoria de dar por concluida la Asamblea.

Asimismo, de conformidad con el Artículo 103 del Reglamento de Condominio y Administración de Condominio Las Colinas de Santa Fe, se agrega la siguiente estipulación:

"Sirve la presente también de segunda y tercera convocatoria, pues si a la hora fijada para la primera no se hubiere reunido el 90% requerido, la Asamblea se celebrará media hora más tarde, en el mismo lugar, si se reúne un mínimo del 50%; si aun así no se reúne este porcentaje, media hora más tarde, también en el mismo lugar, se celebrará la Asamblea con los asistentes en ese momento".

Por lo que se refiere a CONDOMINIO LAS COLINAS DE SANTA FE, A.C., el Artículo Vigésimo Segundo de los estatutos sociales establece que las Asambleas Generales se consideran instaladas con la asistencia del cincuenta por ciento más uno de los asociados, en caso de no haber quórum a la hora fijada en la convocatoria se dará un plazo de quince minutos como máximo, si transcurrido este tiempo no hay quórum, se ampliará el plazo por otros quince minutos, después de este tiempo, se iniciará la asamblea con los asociados presentes y las decisiones serán válidas incluso para los ausentes y disidentes.

Finalmente, y en apego al Artículo 101 del citado Reglamento, los condóminos que no estén al corriente en el pago de sus cuotas de mantenimiento carecerán de voz y voto.

Los asociados y condóminos pueden hacerse representar en la asamblea, por medio de apoderado general o especial, bastando para este último efecto una carta poder firmada por el asociado ante dos testigos.

Esperando contar con su puntual asistencia quedamos a sus órdenes.

Xochitepec, Estado de Morelos, a 2 de Febrero 2025

Lic. Mariela Linares Noriega
Administradora

Lic. Daniel A. Cuzzi Bernardo
Presidente del Consejo Directivo del
Condominio Las Colinas de Santa Fe A. C.

Lic. Alberto Valdivieso Ayala
Presidente del Comité de Vigilancia de
Condominio Las Colinas de Santa Fe A.C.

INVIERTA

En la zona Residencial
Más Exclusiva
De Cuernavaca Vista Hermosa
y Lomas de Vista Hermosa

MAYORES INFORMES:
777- 35 82 493
777- 31 24 141

VIGILANCIA LAS 24 HRS. Y
ACCESO CONTROLADO

VENDO 15 HECTÁREAS

Panorámicas, totalmente planas, en la entrada de Yautepec

Mayores informes:
777-3124256
Horario 11:30 am. a 1:30 pm.

¡ACELERA TU VENTA!

CONTRATA TU PAQUETE
DE AUTOS SOLO TEXTO 7 DÍAS
POR \$107.00
POR \$50.00 MÁS AGREGA FOTOGRAFÍA

La Unión

CLASES DE PIANO

Tel. 777-363-01-45

CLASES A DOMICILIO

AFINACIÓN Y REPARACIÓN

EDICTOS, AVISOS NOTARIALES Y CONVOCATORIAS

EDICTO



PODER JUDICIAL

2025 Año de LA Mujer Indígena

EDICTO

En este Juzgado Séptimo Familiar de Primera Instancia del Primer Distrito Judicial del Estado de Morelos, se encuentra radicada en la Primera Secretaría bajo el número 363/2024, relativo al Juicio SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE JORGE ALEJANDRO ANTONIO EDUARDO DE LA GARZA SÁNCHEZ; quien falleció el 14 de octubre de 2022, quien tuvo su último domicilio en calle Loma Guayabo número 12, Fraccionamiento Lomas de Tetela, c.p. 62156, en Cuernavaca, Morelos.

Convóquese por medio de edictos a todas aquellas personas que se creyeren con derecho a la herencia y a los acreedores a efecto de que se presenten a deducirlos conforme a la Ley, señalándose las OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL UNO DE ABRIL DE DOS MIL VEINTICINCO, para que tenga verificativo la JUNTA DE HEREDEROS.

NOTA: Para su publicación por dos veces consecutivas de diez en diez días y en un periódico de mayor circulación en el Estado y en el "BOLETÍN JUDICIAL", que se edita en el H. Tribunal Superior de Justicia del Estado de Morelos.

ATENTAMENTE
Cuernavaca, Mor., 03 de marzo de 2025
PRIMERA SECRETARÍA DE ACUERDOS
DEL JUZGADO SÉPTIMO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA
DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS.

LIC. CLAUDIA MEDINA VOORDUIN

Vo. Bo.

LA JUEZ SÉPTIMO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA
DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS

LIC. YURIDIA NATHALIE VALLE CERVANTES

DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL
DEL ESTADO DE MORELOS

Primera Publicación

EDICTO



PODER JUDICIAL

SE CONVOCAN HEREDEROS

En este Juzgado Segundo Familiar de Primera Instancia del Noveno Distrito Judicial en el Estado de Morelos, con residencia en Jutepec, Morelos, JOSE ALBERTO DE MEDINA MEDINA Y CHRISTIAN DE MEDINA MEDINA en su carácter de descendientes del de cujus, denunciaron la SUCESIÓN INTESTAMENTARIA A BIENES DE ALBERTO DE MEDINA LEOPOLD, quien falleció el veinte de enero de dos mil veinticuatro, y tuvo su último domicilio el ubicado en Lote de Terreno cincuenta y dos, ubicado en la calle Barrio del Agua, de la Manzana veintinueve "A" de la Lofización de la Tercera Sección que amplía el Fraccionamiento Residencial "La Fincas" del Municipio de Jutepec, Morelos, radicada en la Segunda Secretaría de este Juzgado, registrado con el número de expediente 193/2025-2. Por medio del presente edicto se convoca a las personas que se consideren con derecho a la herencia y a los acreedores de la Sucesión para que se apersonen a deducirlos ante este Juzgado en el término de ley, habiendo señalado los DIEZ HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA CATORCE DE MAYO DEL DOS MIL VEINTICINCO para el desahogo de la junta de herederos prevista por el artículo 722 del Código Procesal Familiar en vigor.

Publíquese por dos veces consecutivas de diez en diez días en uno de los periódicos de mayor circulación en el Estado de Morelos y en el Boletín Judicial que edita el Poder Judicial del Estado de Morelos.

Jutepec, Morelos; cinco de marzo de dos mil veinticinco.

SECRETARIO DE ACUERDOS

LIC. ALBERTO EMMANUEL ESPINOZA ADAN

D. EN D. VERÓNICA ISABEL GARCÍA HIGUERA
JUEZA SEGUNDO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA
DEL NOVENO DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO DE MORELOS

Primera Publicación

EDICTO



PODER JUDICIAL

"2025, Año de la mujer indígena"

EDICTO

Ante este Juzgado Segundo Civil de Primera Instancia del Quinto Distrito Judicial en el Estado de Morelos, se encuentra radicado en la Segunda Secretaría, el expediente número 101/2025-2 relativo al juicio sucesorio testamentario bienes de GUADALUPE MARTINIANA AYALA PALACIOS también conocida como GUADALUPE AYALA VIUDA DE ROJAS; quien falleció el día diez de junio del dos mil veinte, quien tuvo su último domicilio en calle Benito Juárez número 19 esquina calle Ignacio Allende, colonia Ignacio Bastida, C.P. 62731 del Municipio de Yauhtepec, Morelos.

Se convoca a todas aquellas personas que se crean con derecho a la herencia y a los acreedores a efecto de que se presenten ante este Juzgado a deducirlos dentro del término de ley, así mismo se hace saber que se señalan las OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA VEINTIDÓS DE ABRIL DEL DOS MIL VEINTICINCO, para el desahogo de la Junta de herederos.

Para su publicación por dos veces consecutivas de DIEZ EN DIEZ DÍAS en un periódico de mayor circulación y en el "Boletín Judicial" que se edita en el Honorable Tribunal Superior de Justicia del Estado, en Cuernavaca, Morelos.

Yauhtepec, Morelos, a 10 de Marzo del 2025.

SEGUNDA SECRETARÍA

LIC. MARÍA DEL CARMEN JUSTINZAR GALINDO.

Vo. Bo.

JUEZ SEGUNDO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DEL QUINTO DISTRITO JUDICIAL EN EL
ESTADO DE MORELOS.

LIC. SIBELLE VIDAL CARRILLO.

Primera Publicación

EDICTO

EDICTO SE CONVOCAN HEREDEROS.

En cumplimiento al auto de fecha veintinueve de enero de dos mil veinticinco, emitido en el expediente 105/2025, radicado en la Tercera Secretaría de este Juzgado Segundo Familiar de Primera Instancia Del Noveno Distrito Judicial del Estado de Morelos, comparecieron SOCORRO CORDOVA CARBAJAL, ROCÍO ALQUICIRA CORDOVA, CANDELARIA ALQUISIRA CORDOVA, EVA CAROLINA ALQUICIRA CORDOVA Y JASMIN CORINA ALQUICIRA CORDOVA, denunciando la SUCESIÓN INTESTAMENTARIA A BIENES DE SILVESTRE ALQUISIRA ESCOBAR también conocido SILVESTRE ALQUISIRA ESCOBAR quien falleció el día doce de septiembre de dos mil veinte, habiendo sido su último domicilio según el dicho de los denunciantes el ubicado en Privada Otilio Montaño, número quince, colonia Revolución, CP. 62390, Cuernavaca, Morelos.

Se convoca a quienes se crean con derechos a la herencia y acreedores para que se presenten a deducirlos conforme a la ley.

Asimismo se hace saber que se señalaron las DOCE HORAS DEL DÍA VEINTIUNO DE ABRIL DE DOS MIL VEINTICINCO para que tenga verificativo el desahogo de la JUNTA DE HEREDEROS.

Para su publicación por DOS VECES consecutivas de DIEZ EN DIEZ DÍAS, en un periódico "DE MAYOR CIRCULACIÓN EN EL ESTADO" y en el Boletín Judicial que se editan en el Estado.

Jutepec, Morelos, 19 de febrero del 2025.
SECRETARIO DESACUERDOS

LIC. CESAR MARTIN MORENO MARTÍNEZ

Vo Bo

JUEZ SEGUNDO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA
DEL NOVENO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS.

D. EN D. VERÓNICA ISABEL GARCÍA HIGUERA

Segunda Publicación

EDICTO

"2025 Año de la Mujer Indígena"

EDICTO

SE CONVOCA A QUIENES SE CREAN CON DERECHOS.

Ante este Juzgado Segundo Familiar de Primera Instancia del Cuarto Distrito Judicial del Estado de Morelos, compareció ANGELINA HILARIO DELGADO, denunciando la Sucesión Testamentaria a bienes de ANASTACIA JIMÉNEZ MARTÍNEZ; quien falleció el día veintinueve de noviembre de mil novecientos ochenta y nueve y quien tuvo como su último domicilio en AVENIDA CINCO DE FEBRERO, NÚMERO 105, COLONIA BENITO JUÁREZ, JOJUTLA, MORELOS; expediente que se radia bajo el número 100/2025-3.

Se convoca a quienes se crean con derecho a la herencia y acreedores se presenten a deducirlos dentro del término legal concedido para ello, asimismo se les hace saber que se señalaron las OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL UNO DE ABRIL DE DOS MIL VEINTICINCO, para que tenga verificativo el desahogo de la Junta de Herederos.

Para su publicación por dos veces consecutivas de diez en diez días en un periódico de mayor circulación en el Estado de Morelos y "Boletín Judicial".

Zacatepec, Morelos, a 05 de marzo 2025.
SECRETARIA DE ACUERDOS

LIC. DENISSE AVIDA SÁNCHEZ VALLADAREZ.

VO. BO.

JUEZA SEGUNDO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA
DEL CUARTO DISTRITO JUDICIAL
EN EL ESTADO DE MORELOS.

LIC. MÓNICA MARTÍNEZ CORTÉS.

Primera Publicación

EDICTO

EDICTO.

SE CONVOCAN POSTORES.

En los autos del expediente 166/2023-2, relativo al Juicio Especial Hipotecario promovido por Erick Mario Navarrete Acevedo Apoderado Legal de Banco Mercantil del Norte Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Banorte, contra Graciela Herrera Díaz, mediante auto de diecisiete de febrero de dos mil veinticinco, se señalaron las NUEVE HORAS DEL DOS DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO, para que tenga verificativo el desahogo de la diligencia de REMATE EN PRIMERA ALMONEDA, respecto del bien inmueble otorgada en garantía hipotecaria, identificado como casa marcada con el número ciento cuarenta y dos, de la calle Santos Degollado, de Jojutla Centro, Municipio de Jojutla, Morelos, que le corresponde, catastralmente identificado con clave número CUATRO MIL CIENTO GUION CERO UNO GUION CERO CUARENTA Y TRES GUION CUARENTA Y UNO, con una superficie de CUATROCIENTOS CUATRO METROS MIL CIENTO CINCUENTA CENTESIMOS y las siguientes medidas y colindancias, al NORTE, en veintisiete metros sesenta centímetros, con propiedad de Margarita Pérez, al SUR, en veintiocho metros quince centímetros, con propiedad de Aurelio Martínez, al ORIENTE, en catorce metros treinta centímetros, con propiedad de Euterio Peralta, y al Poniente, en catorce metros setenta centímetros con calle Santos Degollado, mismo que se encuentra inscrito en el Instituto de Servicios Registrales y Catastrales del Estado de Morelos, bajo el folio real 590308-1, en consecuencia; anúnciese en forma legal dicho remate por medio de la publicación de edictos por dos veces de siete en siete días, en el Boletín Judicial y en el periódico denominado "La Unión de Morelos" y/o "El Diario de Morelos" (por ser los de mayor circulación en el Estado), convocándose a postores y sirviendo de postura legal la cantidad que cubra las dos terceras partes de la cantidad de \$2,400,000.00 (DOS MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.), valor fijado por el perito designado por este Juzgado, de igual forma con fundamento en lo dispuesto por el artículo 746 fracción VI de la Ley Adjetiva Civil para el Estado de Morelos, queda a la vista de los interesados en el remate la documentación que obra en este Juzgado respecto al bien inmueble materia del remate.

Para su publicación de edictos por dos veces de siete en siete días, en el Boletín Judicial y en el periódico denominado "La Unión de Morelos" y/o "El Diario de Morelos" (por ser los de mayor circulación en el Estado).

Zacatepec de Hidalgo, Morelos, Febrero 28 de 2025.

SEGUNDA SECRETARIA DE ACUERDOS.

LIC. MARÍA GABRIELA CORONEL FLORES.

Vo. Bo.

JUEZ TERCERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DEL CUARTO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS.

LIC. JUAN PABLO GONZÁLEZ AVILÉS.

Primera Publicación

EDICTO

EDICTO.

SE CONVOCAN POSTORES.

Ante el Juzgado Tercero Civil del Primer Distrito Judicial del Estado de Morelos, con residencia en la Ciudad de Cuernavaca, Morelos, Tercera Secretaría, se encuentra radicado el expediente número 382/2023, relativo al Juicio Especial Hipotecario promovido por BBVA México S. A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BBVA México antes BBVA Bancomer S. A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BBVA Bancomer en contra de CARLOS FABRE Y LES-TRADE, en el que se señalaron las DIEZ HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DIA VEINTIOCHO DE MARZO DEL DOS MIL VEINTICINCO, para que tenga verificativo el REMATE EN PRIMERA ALMONEDA, respecto del inmueble identificado como: FRACCIÓN A, que resulto de la división en dos fracciones de la fracción A, a su vez resultante de la fusión y división de los lotes "D-5" (D guion cinco), "C-2" (C guion dos) y "E-1" (E guion uno), del Desarrollo Inmobiliario bosques del Sabino, ubicado en la calle Jazmín y Sabino sin número, actualmente número oficial ciento dos, casa ocho (antes Fracción A), de la calle Sabino, colonia Rancho Cortés (Conjunto Bosques del Sabino), Fraccionamiento Rancho Cortés, Municipio de Cuernavaca, Estado de Morelos, identificado catastralmente con la clave número mil cien guion diecinueve guion cero trece guion ciento treinta y siete, folio electrónico inmobiliario 434745-1; con superficie de CINCO MIL DOSCIENTOS METROS CUADRADOS, y las siguientes medidas y colindancias: al Norte, en línea quebrada de tres tramos como sigue: veintiocho metros sesenta centímetros con Villas del Raquet, dieciocho metros sesenta centímetros y cuarenta y dos metros nueve centímetros con el Hotel Raquet Club; al Sur, en cuatro metros setenta y cinco centímetros y cinco metros con apertura de calle, veintitrés metros ochenta centímetros, veinticinco metros sesenta y seis centímetros y veintinueve metros veintinueve centímetros con propiedad privada; al Oriente, en cuarenta y ocho metros cincuenta y cuatro centímetros con el Hotel Raquet Club; y, al Poniente, en cuarenta y seis metros cuarenta y cinco centímetros y tres metros sesenta centímetros con fracción "B" del predio del que se divide y en doce metros y dos metros setenta y dos centímetros con apertura de calle; con un valor pericial de \$36,000,000.00 (TREINTA Y SEIS MILLONES DE PESOS 00/100), Sirviendo como postura legal la que cubra las dos terceras partes del valor más alto indicado en el avalúo fijado en los presentes autos.

Para su publicación por medio de edictos por dos veces de siete en siete días en el Boletín Judicial y en un periódico de mayor circulación en el Estado, debiéndose fijar los edictos correspondientes en las puertas del juzgado del bien inmueble motivo del presente remate.

Cuernavaca, Morelos, a 14 de febrero de 2025.

Juez Tercero Civil de Primera Instancia del Primer Distrito Judicial del Estado de Morelos.

LIC. ANA GABRIELA ROGEL OLIVERA.

Secretaría de Acuerdos.
LIC. ROSANGEL OCAMPO TORRES.

Primera Publicación

EDICTO



PODER JUDICIAL

EDICTO

PERSONAS QUE SE CREAN
CON DERECHOS A HEREDAR Y ACREEDORES
A EFECTO QUE SE PRESENTEN A DEDUCIRLOS
DENTRO DEL TÉRMINO DE LEY.
P R E S E N T E.

En este Juzgado Civil de Primera Instancia del Séptimo Distrito Judicial en el Estado de Morelos, con residencia en Jonacatepec, Morelos, se encuentra radicado el Expediente Familiar número 86/2025-1 relativo al Juicio SUCESIÓN INTESTAMENTARIA A BIENES DE MARTIN ORTIZ ALCANTAR denunciada por VÍCTOR Y ADÁN DE APELLIDOS ORTIZ PICHARDO, FILIBERTA HERNÁNDEZ GONZÁLEZ; quien tuvo como último calle Xicotencatl, número doce, barrio de san marín, Tepalcingo, Morelos; y falleció el veinticuatro de marzo de dos mil veintitrés, por lo cual se convoca a todos los que se consideren con derecho a la herencia y a los acreedores, para que se presenten en el juicio a deducirlos en términos de ley; Asimismo, se hace saber que se señalan las DOCE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA MIÉRCOLES VEINTIUNO DE MAYO DEL DOS MIL VEINTICINCO, para que tenga verificativo el desahogo de la JUNTA DE HEREDEROS, prevista por el artículo 723 del Código Procesal Familiar en vigor.

Para su publicación en días y horas hábiles en términos de ley, es decir por dos veces de diez en diez días, en uno de los Periódicos de mayor circulación y en el Boletín Judicial que edita el Honorable Tribunal Superior de Justicia del Estado.

Jonacatepec de Leandro Valle, Morelos, 07 de marzo de 2025.

ATENTAMENTE

LIC. CRISTINA JAZMIN RAMIREZ ALCOCER
Secretaría de Acuerdos

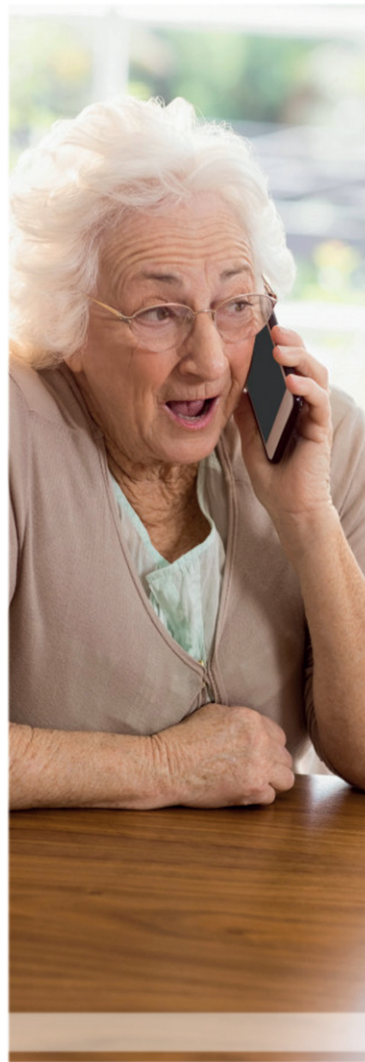
Vo. Bo.

M. EN D. LUIS MIGUEL TORRES SALGADO
Juez del Juzgado Civil de Primera Instancia
Judicial del Estado

Primera Publicación

A TODOS NUESTROS CLIENTES

Les invitamos a seguir anunciándose
con nosotros desde la comodidad de su casa.



**LLÁMANOS Y PREGUNTA
POR NUESTRAS PROMOCIONES Y
FORMAS DE PAGO**

777-3114631 AL 34 EXT. 247
777-3116111 / 777-3511515



Agradecemos
tu preferencia.

Atte. AVISO CLASIFICADO